

Usuarios para operar el sistema PAC de ARCE

Plan Anual de Compras



Contenido

Identidad
digital gub.uy

Usuario SICE

Identidad digital gub.uy

Identidad digital gub.uy ¿qué es?

Es un sistema que permite, mediante una única cuenta, acceder a todos los trámites y servicios digitales del Estado sin necesidad de nuevos registros ni contraseñas adicionales.

Es requisito tener una cuenta de identidad digital gub.uy para poder subir y editar el Plan Anual de Compras (PAC) de los organismos

- Para PAC se requiere que la identidad digital gub.uy tenga nivel de seguridad 2

Requisitos para tener identidad digital

Tener cédula de
identidad

Tener una
cuenta de correo
electrónico

Métodos para tener una identidad digital gub.uy que me permita operar en PAC

- Cuatro formas:

1. Cédula digital

- Tener/sacar cédula digital
- Requiere lector

2. Usuario gub.uy

- Registrarse en gub.uy
- Verificar datos con correo
- Ir a un punto de atención

3. Identidad mobile - Abitab

- Realizar trámite en Abitab
- Requiere una app en el teléfono

4. TuID – Antel

- Realizar trámite en Antel
- Requiere una app en el teléfono

Métodos para tener una identidad digital que me permita operar en PAC

1. Cédula digital

- Tener/sacar cédula digital
- Requiere lector

2. Usuario gub.uy

- Registrarse en gub.uy
- Verificar datos con correo
- Ir a un punto de atención

3. Identidad mobile - Abitab

- Realizar trámite en Abitab
- Requiere una app en el teléfono

4. TuID – Antel

- Realizar trámite en Antel
- Requiere una app en el teléfono

Se puede tener las cuatro, pero para PAC no es necesario, se debe elegir una. A continuación se explican los métodos para cada una.

1. Cédula digital

Cédula digital

- Las nuevas cédulas contienen un chip
- Al momento de tramitarla se solicita un PIN de 4 a 8 dígitos, necesario para operar



Cédula digital

- Para usarla deberá tener un lector de chip
- Se conecta al puerto USB de la PC
- La primera vez que se usa se descarga una aplicación
- Una vez conectado se le solicitará el PIN



2. Usuario gub.uy

Registro en usuario gub.uy

- ¿Cómo hago?
 1. Ingresa a <https://mi.iduruguay.gub.uy/>.
Clic en [Regístrate](#)



Registro en usuario gub.uy

- Completa con tus datos
- Acepto los Términos y Condiciones y la Política de Privacidad, marcando la casilla de verificación
- Clic en el captcha
- Clic en **Continuar**



Registro - Usuario gub.uy x +

mi.iduruguay.gub.uy/registro

gub.uy [Ingresá](#)

Creá tu Usuario gub.uy

Con tu usuario vas a poder acceder a todos los sitios y aplicaciones del Estado uruguayo.

Formulario de registro

Primer nombre *:

Segundo nombre:

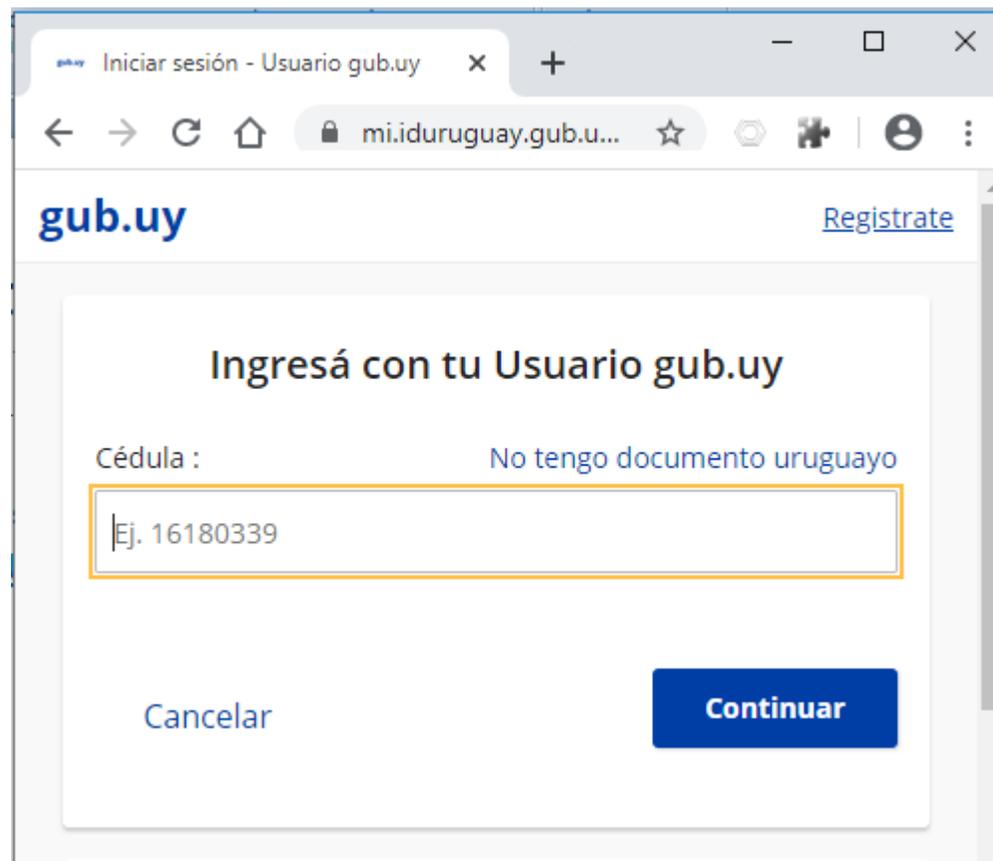
Primer apellido *:

Registro en usuario gub.uy

- Ingresa a tu correo electrónico para verificar tu identidad

Pasar a nivel 2 en usuario gub.uy

2. Ingresa tu cédula sin puntos ni guiones. Luego clic en **Continuar**
3. Ingresa tu contraseña. Luego clic en **Continuar**



Inicio sesión - Usuario gub.uy

mi.iduruguay.gub.u...

gub.uy [Regístrate](#)

Ingresá con tu Usuario gub.uy

Cédula : [No tengo documento uruguayo](#)

Cancelar **Continuar**

Pasar a nivel 2 en usuario gub.uy

- En Firma digital, clic en **Asociar Firma digital**

Firma digital

Nivel: **Presencial**

Certificado de Firma digital: **No asociado**

[¿Qué es esto?](#)

Asociar Firma digital

Pasar a nivel 2 en usuario gub.uy

- Dirigirse a un punto de atención

<https://www.gub.uy/atencion-ciudadania>

3. Identidad mobile - Abitab

Identidad mobile - Abitab

- Ingrese a <https://identidad-mobile.id.com.uy/> y complete sus datos
- En su correo recibirá un código
- Deberá presentarse en un local de Abitab con su cédula y el código

4. TuID - Antel

TuID - Antel

- Ingresa a <https://www.tuid.uy/user/users/selfRegistration/dorso?sourceClientUrn=urn:tuid:clientid:autoregistro:tuid>
- Ingresa los datos solicitados
- Recibirá un correo, clic en **Activar cuenta**
- Deberá presentarse en un local de Antel con su cédula y el código

Usuario SICE

Usuario SICE

- Es requisito tener un usuario de SICE para poder ingresar y editar el Plan Anual de Compras (PAC) de los organismos
- El perfil de usuario SICE debe permitir operar en el sistema PAC
- La asignación de perfiles a los usuarios es gestionada por los gestores de SICE de cada organismo

